



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 21 DE JULIO DE 2026 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR NILSON RUIZ TIQUE, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD1 CONTRA EL JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE ESA MISMA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A MUEVE USME S.A.S Y A LOS DEMÁS INTERVINIENTES DEL PROCESO DE RADICADO 11001311002520260020800, CON RAD. 11001221000020260159501 STC16982-2026.- SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A • DOCTOR JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO JUEZ VEINTICINCO DE FAMILIA EN ORALIDAD • DOCTORA YANETH FABIOLA CASTILLO GUERREO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA AL JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA • DOCTORA MÓNICA CONSUELO DELGADO ORTIZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA • DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO PROCURADORA 152 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL DESPACHO 008 • DOCTORA SINDY NATALIA CHITIVA GONZALEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ • SEÑOR NILZON RUIZ TIQUE • SEÑORES MUEVE USME S.A.S. • Señora GUISELL ELENDRY PEÑA PEREZ • DOCTOR ANDRES HUERTAS CHITIVO • DOCTOR MANUEL FELIPE GUTIERREZ TORRES • SEÑORES INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR • SEÑORES CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVA Y A **TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, DENTRO DEL EXPEDIENTE ATACDO EN EL PRESENTE TRÁMITE.****

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

